



nº 400- Semana del 8 al 14 de septiembre de 2024

Semanario informativo de la Archidiócesis de Sevilla



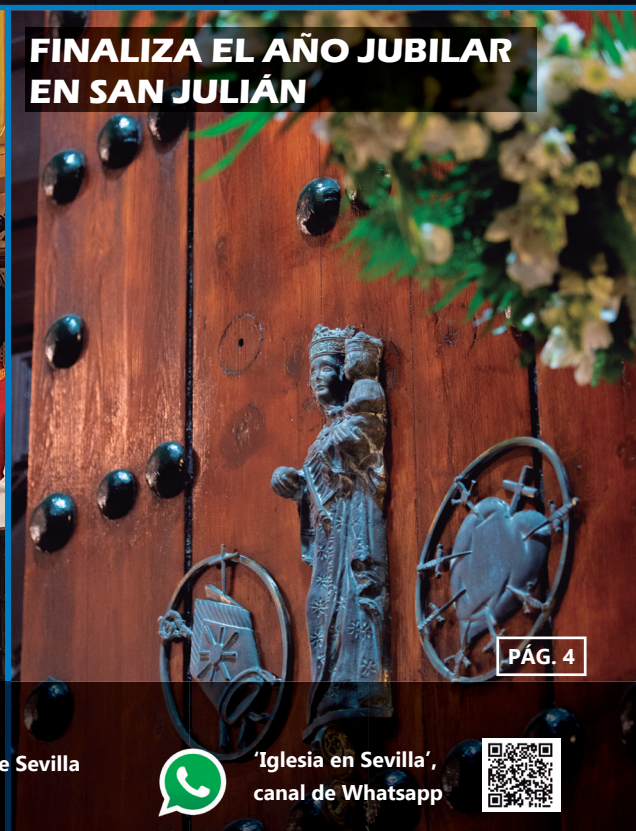
OBRA SOCIAL DEL CONGRESO DEDICADA A LAS PERSONAS SIN HOGAR

PÁG. 8



LOS NUEVOS PÁRROCOS TOMAN POSESIÓN DE SUS PARROQUIAS

PÁG. 6



FINALIZA EL AÑO JUBILAR EN SAN JULIÁN

PÁG. 4

SÍGUENOS EN REDES



Archidiócesis de Sevilla
@Archisevilla1



Archidiócesis de Sevilla
@archisevilla

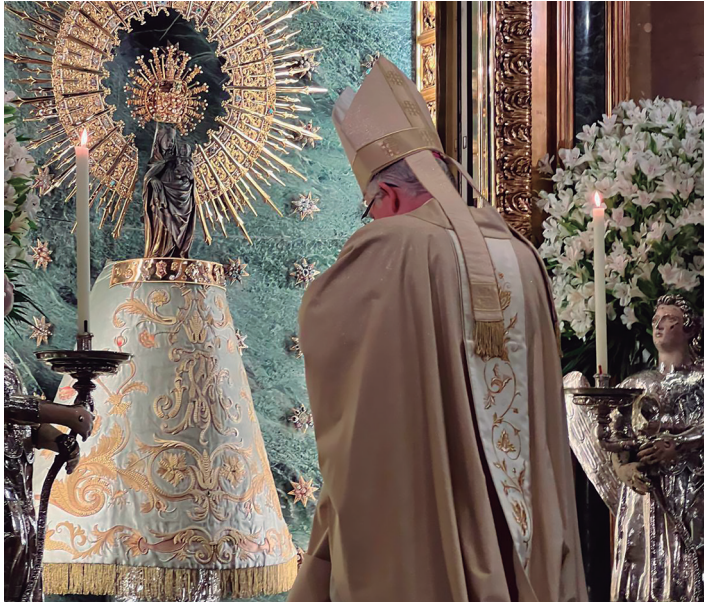


'Iglesia en Sevilla',
canal de Whatsapp



Donativo: 0'60 €

VERANO EN IMÁGENES



22 julio En la Basílica del Pilar (Zaragoza), en el curso de la peregrinación a Javier con los jóvenes de la Archidiócesis.



9 agosto La Delegación Diocesana para la Pastoral con Jóvenes participó de la novena a la Virgen de los Reyes.



9 agosto Charla-coloquio sobre el 'Congreso Internacional de Hermandades y los retos de la Iglesia de Sevilla' en el Círculo Cultural Casino de Cazalla de la Sierra.



14 agosto Visita del obispo auxiliar de Sydney, monseñor Richard Umbers, quien se interesó por la piedad popular y las hermandades.



23 agosto Tras la misa en la Catedral de Santa María de la Asunción, de Pamplona (Peregrinación a Javier).



13 agosto Novena de la Virgen de los Reyes. Imposición de medalla a los nuevos miembros de la Asociación Virgen de los Reyes.

Sigue la actualidad de Monseñor Saiz Meneses en redes



@ArzobispoSaiz





+ José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla



Foto: El nacimiento de la Virgen (Murillo).



Tiempo de la Virgen María

El día 8 de septiembre la Iglesia celebra la fiesta de la Natividad de la Virgen. Nueve meses después de celebrar la solemnidad de la Inmaculada Concepción, celebramos su nacimiento. Aunque el Nuevo Testamento no ofrece datos sobre el nacimiento de la Virgen María, una tradición veneró su nacimiento desde mediados del siglo V, en el lugar de la actual basílica de Santa Ana, en Jerusalén. Es una fiesta entrañable para el pueblo cristiano, una invitación a la alegría, porque con el nacimiento de María Santísima Dios daba al mundo la garantía de que la salvación era ya inminente. Los hombres y mujeres de buena voluntad verían realizadas sus expectativas de que algo muy grande estaba por llegar, la esperanza del pueblo de Israel podía contemplar a aquella niña en la que se concentraban las promesas divinas. Esta Niña, tal como anunció el profeta Isaías, es la Virgen que "está encinta y da a luz un hijo, y le pondrá por nombre Emmanuel" (Is 7, 14).

Un escrito apócrifo del siglo II conocido con el nombre de Protoevangelio de Santiago, nos ha transmitido los nombres de sus padres, Joaquín y Ana, que celebramos el 26 de julio. Con su nacimiento llega al mundo la aurora de la salvación. En el Oficio de Laudes de hoy, la antífona del Benedictus lo resume bellamente: "Tu nacimiento, santa Madre de Dios, ha anunciado la alegría al mundo entero, pues de ti nació el sol de justicia, Cristo, nuestro Dios: él ha sido quien, destruyendo la maldición, nos ha aportado la bendición y, aniquilando la muerte, nos ha otorgado la vida eterna". No cabe duda de que el nacimiento de María significa el inicio del momento culminante en la "historia de la salvación", la Encarnación del Hijo de Dios en las entrañas virginales de María.

En nuestra Archidiócesis, podemos decir que septiembre es *tiempo de la Virgen María*. Las numerosas celebraciones marianas en este mes ponen a la familia diocesana en modo de homenaje permanente a la Madre del Redentor. A lo largo y ancho de nuestra geografía nos

encontramos con celebraciones y devociones que ratifican con orgullo cada año el título de "Tierra de María Santísima". La Virgen de las Angustias, en Alanís de la Sierra; la Virgen de los Dolores en su Soledad, en Albaida del Aljarafe; la Virgen del Consuelo, en Alcolea del Río; la Virgen de la Fuensanta, en Badolatosa y Casariche; la Virgen de Cuatrovititas, en Bollullos de la Mitación; la Divina Pastora, en Cantillana; la Virgen de Gracia, en Carmona; la Virgen de Consolación, en Carrión de los Céspedes; la Virgen del Monte, en Cazalla de la Sierra; la Virgen del Robledo, en Constantina; la Virgen de la Estrella, de Coria del Río; la Virgen del Valle, en Écija; la Virgen de la Estrella, en El Garrobo; la Virgen del Espino, en El Pedroso; la Virgen de Gracia, en El Ronquillo; Santa María del Alcor, en El Viso del Alcor; la Virgen de Loreto, en Espartinas; la Virgen de la Sangre, en Gerena; la Virgen de Guaditoca en Guadalcanal; la Virgen de la Granada, en Guillena; la Virgen de los Llanos, en La Roda de Andalucía; Nuestra Señora de Belén, en Las Navas de la Concepción; La Virgen del Castillo, en Lebrija; la Virgen de Setefilla, en Lora del Río; la Virgen de los Remedios, en Mairena del Alcor; la Virgen de Consolación, en Osuna; la Virgen de la Estrella, en Palomares del Río; María Santísima de la Encarnación, en Peñaflor; la Virgen de la Granada, en Puebla del Río; la Virgen de Consolación, en Utrera; la Virgen de la Estrella, de Valencina, y la Virgen de Aguas Santas, en Villaverde del Río.

Y en Sevilla capital: la Virgen de la Hiniesta Gloriosa, la Virgen de Consolación, la Virgen de Guadalupe, la Virgen del Juncal, la Virgen de la Luz, la Divina Pastora (antigua de Santa Marina) y la Divina Pastora de Triana. La liturgia de hoy confiesa y anuncia que el nacimiento de María irradia luz, alegría, esperanza, salvación sobre todas las Iglesias que hay en el mundo. Así lo vivimos en nuestra Archidiócesis, tan enriquecida con advocaciones y santuarios marianos y con las constantes manifestaciones de devoción de nuestro pueblo cristiano.

SUMARIO

IES 400

2. DUC IN ALTUM |*Actualidad del arzobispo de Sevilla.* **3. Carta pastoral****4. ACTUALIDAD |****7. OBISPOS****AUXILIARES****8. ENTREVISTA |***Salvador Diánez, vicario episcopal para la Pastoral Social***10. AÑO DE LA****ORACIÓN |** *La oración**con las Sagradas**Escrituras***11. HERMANDADES Y****COFRADÍAS |** *Marchena**corona a la Virgen de la**Soledad - CAMINANDO***EN ESPERANZA |***Inscripciones al Congreso***12. LUZ DEL MUNDO |***XXIII Domingo del Tiempo Ordinario***14. SAL DE LA****TIERRA |** *Carmen Bahima**y Alberto Pérez Rojas,**matrimonio***15. CINE CON****VALORES |** *La joven y**el mar - PANORAMA***LITERARIO |** *Aprender**a amar***16. PATRIMONIO |***La Natividad de la Virgen**(Sevilla)***Director:** Leonardo Sánchez Acevedo.**Redacción, edición y diseño:**M^a del Pilar Arincón, Alicia Contreras, Pablo F. Enríquez y Karen G. Mendoza.**Colaboradores:** Juan Jesús de Cózar, Pablo Díez, Miguel Ángel Garzón, Isidro González, Antonio J. Guerra, Miguel Ángel Osuna, Álvaro Pereira y Antonio Rodríguez Babío.**Distribución:** Servicio de Comunicaciones (Reprografía) y colaboradoras (M^a Carmen Fernández, Andrea Jiménez, Conchita Jiménez, Cristina Moya, Encarnación Povedano y Lolí Ramírez).**Imprime:** Gandulfo Impresores.**Depósito Legal:** SE-79-1972
ISSN 3010-3126

Esta publicación no se hace responsable de las opiniones vertidas en sus artículos.

Archidiócesis de Sevilla.

Plaza Virgen de los Reyes, s/n.
Telf. 954505505, ext. 680, 683
681, 685, 686.

Archidiócesis de Sevilla

Iglesia en Sevilla

4

Clausura del año jubilar de la Hermandad de la Hiniesta

SEVILLA.- El domingo 8 de septiembre, a las doce del mediodía, monseñor Teodoro León, obispo auxiliar de Sevilla, celebrará la Eucaristía de clausura del año jubilar concedido a la hermandad sevillana de la Hiniesta con motivo del 50º aniversario de la coronación canónica de su titular y el 375º de la renovación del voto de acción de gracias por parte del Ayuntamiento de Sevilla.

En la homilía pronunciada por el arzobispo de Sevilla durante la ceremonia de apertura de la puerta santa el 19 de septiembre de 2023, animaba a la feligresía a “proseguir por el camino de la conversión” e invitaba a “responder con alegría y generosidad a la llamada a la santidad, para ser cada vez más testigos de esperanza en la sociedad actual, en el tercer milenio”. En palabras de don José Ángel, el año jubilar “es un año de gracia y de misericordia para que podamos recibir los dones del perdón y del amor, para crecer en la unión con Dios, y para crecer en el impulso misionero”.

En esta misma línea, el director espiritual de la Hermandad de la Hiniesta, Amador Domínguez, valoró positivamente “estos meses de oración y cercanía de los fieles a los sacramentos”.

La conversión, en palabras de Domínguez, “ha sido la clave del acercamiento de tantas



personas al sacramento de la Reconciliación y de la Eucaristía durante el año jubilar”.

Destacó también una cita muy especial en Roma, durante el encuentro del papa Francisco con la junta de gobierno de la Hiniesta, el 19 de junio de este año, acompañados por el arzobispo hispalense.

Finalmente, el director espiritual de la Hermandad de la Hiniesta y párroco de San Julián, Amador Domínguez, agradeció la implicación de todas las personas “que tuvieron la oportunidad de ganar indulgencia plenaria durante este tiempo de gracia y conversión”.

Sevilla acogerá las Jornadas Nacionales de Pastoral con los Gitanos

SEVILLA.- La Archidiócesis de Sevilla acogerá del 18 al 20 de octubre, las Jornadas Nacionales de Pastoral con los Gitanos, bajo el lema ‘Los roms alzamos las manos a Cristo día y noche’.

Este encuentro, organizado por el Departamento de Pastoral con los Gitanos, integrado en la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y Movilidad Humana y la Delegación Diocesana de Pastoral Gitana, adscrita a la Vicaría Episcopal para la Pastoral Social, servirá de preparación para la celebración del Jubileo de 2025 «Camino de esperanza».



El programa y el formulario de inscripción publicado por la Conferencia Episcopal Española ya se encuentra disponible en la web diocesana www.archisevilla.org.

Simulacro de salvaguarda de los bienes culturales en la Catedral de Sevilla



SEVILLA.- La Catedral hispalense participó la mañana del pasado martes 27 de agosto en un simulacro relacionado con el plan de salvaguarda de los bienes culturales del conjunto catedralicio de Santa María de la Sede, de Sevilla.

El ensayo se ha llevado a cabo en coordinación con la Unidad Militar de Emergencias (UME), bajo la dirección ejecutiva del delegado de Administración y Patrimonio del Cabildo, Francisco Román, y la coordinación del director de Seguridad de la Catedral, Manuel Campos. También han participado como observadores acreditados distintos técnicos de Patrimonio Nacional y de la Consejería de Cultural de la Junta de Andalucía.

La página web de la Catedral ha reseñado que el plan de salvaguarda de los bienes culturales, con carácter experimental, ha sido redactado por Alfonso Jiménez, encargo de la

Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España, en la etapa del director general de Bellas Artes Román Fernández-Baca, tras el incendio de *Notre Dame* en 2019.

Maniobras dentro de la Seo

Para la puesta en marcha de dichas maniobras, la Catedral se sirvió de la experiencia de dos simulacros anteriores realizados con los Bomberos de Sevilla. Como novedad, en esta ocasión se simuló un incendio con origen en el Archivo de Indias. Para ello, la Catedral dispuso de material de atrezo que ha imitado los bienes de orden prioritario que el comité interno del propio plan de salvaguarda del Cabildo tiene estipulado en base a su valor artístico y devocional.

Accede al resumen en vídeo escaneando el código QR de la derecha

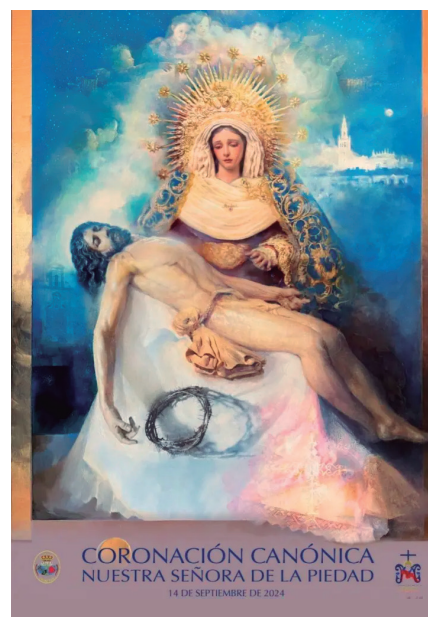


Misa por el fin de la restauración del retablo de la Parroquia del Sagrario



SEVILLA.- El sábado 7 de septiembre, a las doce y media del mediodía, el arzobispo de Sevilla, monseñor José Ángel Saiz Meneses, presidirá una Eucaristía por la finalización de los trabajos de restauración del retablo de la Parroquia del Sagrario.

La Piedad del Baratillo será coronada el 14 de septiembre



SEVILLA.- El arzobispo de Sevilla coronará a la Virgen de la Piedad, titular de la Hermandad del Baratillo, en una ceremonia que se celebrará en la Catedral hispalense el sábado 14 de septiembre, a las diez y media de la mañana.

Los días 8 y 9 se celebrará un besamanos extraordinario en la Parroquia del Sagrario, templo donde los días 10, 11 y 12 tendrá lugar el triduo previo.


Red de oración por las vocaciones de Sevilla


Apúntate en reddeoracionporlasvocaciones.org

Fallece a los 88 años el sacerdote Graciano Pedro Martín García

SEVILLA.- El sacerdote Graciano Pedro Martín García falleció el pasado miércoles 28 de agosto, a los 88 años. Nació en Madrid el 18 de septiembre de 1935 y fue ordenado sacerdote en Sevilla el 8 de diciembre de 1967.

Ejerció su ministerio sacerdotal en

la Parroquia San Ignacio de Loyola de San Ignacio del Viar, en la Parroquia Santa María Madre de Dios de San José de la Rinconada y en Torre de la Reina de *Regina Mundi*. La Archidiócesis de Sevilla agradece a Dios por su fidelidad y ministerio en favor del Pueblo de Dios.



Toma de posesión de los párrocos que recibieron su nombramiento el pasado mes de junio

El 30 de agosto tuvo lugar la primera de las misas de toma de posesión de los párrocos que recibieron sus nombramientos el pasado mes de junio.

SEVILLA.- En estos días ya son ocho los párrocos que han tomado posesión de sus nuevas parroquias:

Fernando Martín Llamas, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Esperanza (Marinaleda) y Ntra. Sra. del Rosario (El Rubio); Juan Manuel Sánchez Garrido, en la Parroquia de San José (El Cuervo); Camilo Andrés Castillo Leal, en la Parroquia de Ntra. Sra. del Socorro (Badolatosa) y Ntra. Sra. de la Fuensanta (Corcoya) y Ginés González de la Bandera Romero, en la Parroquia de *Omnium Sanctorum* y de San Marcos. Por su parte, Manuel Chaparro Vera ha tomado posesión de la Parroquia de San Juan Bautista y de San Sebastián (Marchena); Manuel Sánchez de Heredia, de la Parroquia de Ntra. Sra. del Amparo y San Fernando (Dos Hermanas) y Alberto Talavera San Román, de Sta. María de Gracia (Gelves).

Asimismo, Pedro Juan de Dios Álvarez Barrera fue presentado como rector de la iglesia colegial del Divino Salvador. El 23 de septiembre, a las 20 h, José Tomás Montes Álvarez será presentado como administrador parroquial de Ntra. Sra. de Valme y Bto. Marcelo Spínola (Dos Hermanas).

Durante el mes de septiembre to-



marán posesión de sus parroquias los siguientes sacerdotes:

8 de septiembre, 12 h: Sergio Cordera Casalilla, SDB, párroco de Jesús Obrero, Sevilla.

9 de septiembre, 20 h: José Francisco Durán Falcón, párroco de Ntra. Sra. de la Asunción (Osuna).

10 de septiembre: Jesús Medina Pou, párroco de Santiago el Mayor (Los Corrales), 20.30 h; Ntra. Sra. del Rosario (Martín de la Jara), 19 h.

12 de septiembre, 20 h: José Manuel Martínez Guisasola, párroco de San Gil Abad; 20 h: Elías Domínguez

Teba, párroco de Ntra. Sra. de Belén (Gines).

13 de septiembre, 20.30 h: Atef Keryakes, párroco de los Sagrados Corazones y de San Juan Bautista (San Juan de Aznalfarache). En el templo parroquial de San Juan Bautista será la toma de posesión de las dos parroquias.

20 h: José Manuel Pineda Benítez, párroco de San Cristóbal Martir (Burguillos).

14 de septiembre, 20.30 h: Manuel Ávalos Fernández, párroco de San Sebastián (Estepa) y de Santa María (Estepa).

15 de septiembre, 11 h: José Manuel Pineda Benítez, párroco de San Ignacio de Loyola (El Viar-Alcalá del Río).

16 de septiembre, 21 h: José Iván Martín Pascual, párroco de San José (Coria del Río).

17 de septiembre, 20.30 h: Alfonso Peña Blanco, párroco de las Parroquias de San Francisco Javier y de San Ignacio de Loyola. En el templo parroquial de San Francisco Javier será la toma de posesión de las dos parroquias.

29 de septiembre, 12 h: Moisés Benavides Fernández, párroco de San Pablo (Trajano-El Trobal-Pinzón).

Visitas pastorales del nuevo curso

Comienza un nuevo curso y los obispos auxiliares de Sevilla, monseñor Teodoro León y monseñor Ramón Valdivia, retomarán las visitas pastorales a diferentes parroquias de la Archidiócesis de Sevilla.



Las visitas pastorales son una de las formas con la que el obispo mantiene contacto personal con el clero y con todos los miembros del pueblo de Dios. Es una oportunidad para reanimar a los agentes evangelizadores, felicitarlos, animarlos y consolarlos; es también la ocasión para invitar a todos los fieles a la renovación de la propia vida cristiana y a una acción apostólica más intensa.

La visita les permite, además, exa-

minar la eficiencia de las estructuras y de los instrumentos destinados al servicio pastoral, dándose cuenta de las circunstancias y dificultades del trabajo evangelizador, para poder determinar mejor las prioridades y los medios de la pastoral orgánica.

En las visitas a las parroquias, el obispo tratará de realizar, según las posibilidades de tiempo y de lugar, la celebración de la Eucaristía y predicar la Palabra de Dios, encontrarse con

el párroco y con los otros sacerdotes que ayudan en las parroquias, reunirse con el consejo pastoral y económico, con los fieles que colaboran en los distintos apostolados y con las asociaciones de fieles. También, organizar encuentros con los niños y los jóvenes que realizan el camino de catequesis, visitar las escuelas y otras obras e instituciones católicas dependientes de la parroquia y, si es posible, algunos enfermos de la comunidad.

Monseñor Teodoro León iniciará su calendario de visitas pastorales en la Parroquia Santa María de la Cabeza, de Sevilla, el próximo domingo 15 de septiembre.



Su párroco es Francisco Javier Ojeda. La parroquia pertenece a la vicaría de Sevilla II y al arciprestazgo La Corza - Pino Montano.

Monseñor Ramón Valdivia iniciará las visitas pastorales en la Parroquia Purísima Concepción, de Las Navas de la Concepción, desde el lunes 23 al domingo 29 de septiembre.



Su párroco es Julio Sánchez. La parroquia pertenece a la vicaría Norte y al arciprestazgo de Cazalla de la Sierra.

**SALVADOR DIÁNEZ,
VICARIO EPISCOPAL PARA LA PASTORAL SOCIAL**

La obra social del Congreso “reforzará el acompañamiento a las personas en situación de calle”

La caridad junto con las celebraciones litúrgicas, las jornadas científicas y los actos culturales, forman parte de la columna vertebral del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular que se celebrará en Sevilla del 4 al 8 de diciembre. El sacerdote Salvador Diánez es el vicario episcopal para la Pastoral Social.



¿Por qué una obra caritativa?

La razón es bien sencilla; todos como bautizados hemos de dar respuesta y hacer vida el anuncio de la Buena Noticia del Señor, la celebración de los sacramentos y el ejercicio de la caridad. Cualquier acción evangelizadora requiere del anuncio, la celebración y la acción caritativa y social. Por eso, un Congreso de estas características tenía que contar con una obra social importante.

¿Quiénes son los destinatarios de este proyecto caritativo?

La obra social del Congreso irá destinada a las personas sin hogar en el contexto de la intervención del Departamento de Atención a la Grave Exclusión de Cáritas Diocesana de Sevilla. No se trata de una labor de acompañar a las personas en situación de calle que se inicie con la puesta en marcha de este proyecto, sino que viene desarrollándose desde hace mucho tiempo en nuestra dióce-

sis. La obra social complementará y reforzará la línea de trabajo que se viene realizando desde Cáritas Diocesana, en el acompañamiento a personas sin hogar de los cinco proyectos de calle que actualmente desarrollan su labor en la diócesis.

¿En qué se concretará?

En un centro en el que poder continuar la labor que la Iglesia de Sevilla viene realizando en el acompañamiento a las personas en situación de calle. Un colectivo, el de las personas sin hogar, vulnerable y en grave exclusión que, desafortunadamente, va en aumento en nuestros días. La obra social consistirá en aliviar la desesperación de quienes sienten que cargan con un peso insoportable; combatir la distracción de quienes bastante tienen con superar las pruebas de cada día, proporcionando seguridades básicas alternativas que les permita elevar su mirada más allá del cortísimo plazo; y estar atentos a las señales de



En la página 8, a la izq., fachada de la antigua sede de Cáritas Diocesana de Sevilla, en la calle Don Remondo. A la derecha, Salvador Diáñez, vicario episcopal para la Pastoral Social. En esta página, imágenes del interior del edificio.

desesperanza que existan en aquellas personas que viven en nuestras calles.

¿Podríamos hablar de un proyecto intermedio?

Una vez evaluada la situación actual en la Archidiócesis, detectamos una carencia importante que es precisamente la que tratará de solventar este proyecto. Se trata de un paso intermedio entre la persona que está en situación de calle y que ya forma parte de un proceso de acompañamiento desde los distintos proyectos de Cáritas parroquiales. Esta obra social en la calle Don Remondo 15, dará continuidad a ese proceso ya iniciado para preparar a la persona al acceso definitivo a un sitio como puede ser el Centro Amigo u otros existentes en la diócesis, hasta que pueda finalmente insertarse en la vida social con normalidad.

En definitiva, esta obra social, este espacio de atención a personas sin hogar, no es un albergue como los que hay en nuestra ciudad y que cumplen su función y misión, no. En este proyecto, a diferencia de los albergues de baja exigencia, las personas sin hogar vendrán derivados y acompañados de los voluntarios de los proyectos de atención de calle que mencionábamos anteriormente y desde donde se viene haciendo un trabajo previo de acompañamiento a la persona que accede al recurso.

La Vicaría para la Pastoral Social la integran diversas delegaciones diocesanas y otros organismos como Cáritas de Sevilla. ¿Desarrollarán un proyecto en conjunto?

Entre las prioridades de la Vicaría Episcopal para la Pastoral Social está, sin duda, la coordinación de la acción caritativa y social de la Archidiócesis en su conjunto. Por eso, tratamos de evitar trabajar en compartimentos estancos. Siguiendo esta línea sería absurdo poner en marcha una obra social que no fuese un proyecto conjunto, un proyecto diocesano en el que hermandades y

cofradías, Cáritas Diocesana, parroquias y movimientos de nuestra Iglesia de Sevilla no asumieran como propio. La obra social del congreso será un proyecto diocesano en el que todos tendrán cabida y desde donde la vicaría acompañará ese trabajo en red tan necesario y que tan buenos frutos da en las personas a las que se acompaña. En este caso, si Dios quiere, a las personas en situación de grave exclusión.

¿Cómo han detectado la necesidad de estas personas y por qué han considerado la importancia de una obra con estas características?

Desde la comisión de la obra social del congreso vimos la necesidad de hacer en un primer momento un estudio de la realidad sobre nuestra diócesis para conocer los colectivos más vulnerables y valorar aquellas situaciones y realidades más sangrantes desde donde poder dar una respuesta como Iglesia y poder transmitir la esperanza cristiana allí donde la desesperanza se instala como hábito.

«La Obra Social del Congreso será un proyecto diocesano en el que todos tendrán cabida»

La grave exclusión es un fenómeno complejo.

Lo es. En él interactúan variables que van de lo subjetivo a la propia estructura social, pasando por las redes de apoyo, los sistemas de atención, los prejuicios sociales... La evolución de la exclusión en España nos muestra que la mezcla de baja calidad en el empleo y costes de la vivienda se convierten en una combinación característica de nuestro país y definen las dos principales dimensiones, cuantitativamente hablando, por las que los hogares y las personas llegan a la exclusión. De forma complementaria, sin embargo, al analizar la desigualdad, observamos que son las dimensiones del aislamiento social y del conflicto las que nos alejan **(continúa en la pág. 10)**

(viene de la pág. 9) más del conjunto social. No tener empleo o bajos salarios, junto a no poder hacer frente al gasto de la vivienda nos lleva a la exclusión social, pero si además no tenemos en quién apoyarnos o tenemos algún problema de salud mental o drogodependencia nos sitúa en la máxima desigualdad.

Ante esta realidad decidimos, siempre de la mano de Cáritas Diocesana, apostar por ampliar y reforzar la atención y acompañamiento a las personas en situación de calle.

¿Esta obra social se trata, por tanto, de una acción coordinada y en armonía con las orientaciones pastorales de la Iglesia en Sevilla?

¡No puede ser de otra manera! Hemos de poner el acento en el Plan Pastoral Diocesano aprobado por los distintos consejos de la Archidiócesis y en el que participó la diócesis en su conjunto. Sabemos del interés y preocupación de monseñor Saiz Meneses por la acción caritativa y social desde que llegó a la ciudad, visitando las zonas más sangrantes de Sevilla y creando la Vicaría para la Pastoral Social. No es casualidad que la obra social del Congreso de Hermandades y Piedad Popular tenga como prioridad absoluta la puesta en marcha de este proyecto para atender y dar respuesta a las personas en situación de calle.

¿Cuántas personas se beneficiarán directamente e indirectamente con esta acción de caridad?

Aún es pronto para responder a esta respuesta, aunque sí conocemos a las personas en situación de calle que atendió el departamento de Atención a la Grave Exclusión de Cáritas a través de los proyectos de calle de las parroquias y el Centro Amigo que ascendió, según la memoria de Cáritas Diocesana de 2023, a 750 personas. La inmensa mayoría de las personas que se beneficiarán de esta obra social vendrán derivadas de estos

proyectos de atención de calle. Para ello, se requiere un espacio diseñado para el apoyo de procesos, que pueda ser acompañado, con un modo de acceso sencillo, donde la persona siempre vendrá acompañada por un proyecto de atención, donde la temporalidad esté marcada por el propio proceso y por las características de la persona atendida.

¿Una acción social que perdurará en el tiempo?

No se trata de desarrollar una acción puntual al hilo de la celebración del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, sino de establecer una línea de colaboración estable entre los consejos locales de hermandades y las cofradías con Cáritas Diocesana, que además cuente con el valor añadido de seguir sensibilizando a la sociedad civil y religiosa ante un problema grave y complejo como el de la grave exclusión. Además, no podemos olvidar que las personas en situación de calle, en la mayoría de los casos, son personas rotas que necesitan de un periodo de tiempo prolongado para sanar las heridas. El acompañamiento, en clave de proceso, por el que apostamos como Iglesia no se centra en la temporalidad, sino en la persona, que es creada a imagen y semejanza de Dios.

Esta obra pondrá de relieve la centralidad de la persona humana que es atendida y acompañada por la Iglesia, ¿no es así?

Sin duda, pero no solo esta obra social. La Iglesia nos ha enseñado siempre que la persona es lo primero. Si atendemos y acompañamos de otra forma, sin poner a la persona en el centro, estaremos atendiendo y acompañando y seguramente estaremos haciendo un bien, pero no lo estaremos haciendo como la Iglesia nos enseña y anima a hacerlo. Poner a la persona en el centro es reconocer a Jesucristo en el hermano, en este caso en el hermano o la hermana en situación de calle.

Proyectos parroquiales de atención a personas sin hogar

Proyecto Levántate y Anda

(Cáritas parroquial de San Vicente Mártir. Zona Casco Antiguo)

Acompañamiento, información, reparto de bebidas y mantas.

Horario: A diario desde las 20.30 h (invierno) o las 21 h (verano)

Proyecto Lázaro

(Cáritas parroquial de San Sebastián. Zona San Bernardo y Bami)

Acompañamiento, información, reparto de bebidas y mantas.

Horario: De lunes a viernes y domingos desde las 20.30 h.

Proyecto Emaús

(Cáritas del arciprestazgo de Triana-Los Remedios)

Acompañamiento, información, reparto de bebidas y mantas,

atención primaria.

Horario: Martes, viernes y domingos

Proyecto de atención a personas sin hogar de Cáritas Universitaria de Sevilla

(Zona Centro-Arenal y Centro-Setas)

Acompañamiento e información.

Horario: Miércoles, desde las 20.30 h



Proyecto Beato Pedro Donders

(Cáritas parroquial de Santísimo Redentor. Zona Nervión)

Acompañamiento, información, reparto de bebidas y mantas.

Horario: Lunes, martes, jueves y sábados, a las 20 h (invierno) y a las 21 h (verano).

HERMANDADES Y COFRADÍAS

Por Isidro González

Marchena corona a la Virgen de la Soledad

Una de las imágenes de Dolosa de mayor relevancia de la Archidiócesis de Sevilla, la Virgen de la Soledad de Marchena, obra de Gaspar del Águila de 1574, será coronada canónicamente el próximo 28 de septiembre.

La Virgen de la Soledad es todo un símbolo de unión para Marchena, y su coronación supondrá un hito histórico para la hermandad -que hunde sus raíces en el siglo XVI- y para toda la hermosa villa ducal asentada en medio de la campiña entre trigos y olivares.

Entre los actos preparatorios han destacado el ciclo mariológico, las sabatinas, los retiros espirituales, el besamanos extraordinario y la ofrenda floral en mayo, así como la salida extraordinaria y santa misa en el cementerio el pasado mes de

junio, que concluyó con un triduo en la parroquia matriz de San Juan Bautista.

Antecederán al ansiado 28 de septiembre la presentación de la corona, una preciosa obra del siglo XIX restaurada y enriquecida por joyería El Toisón, así como el pregón que estará a cargo de Jaime Olmedo. Y llegado el gran día, sobre las seis de la tarde la Virgen será trasladada desde Santa María de la Mota hasta la Plaza Ducal, donde tendrá lugar el solemne pontifical presidido por el arzobispo de Sevilla, monseñor José Ángel Saiz Meneses.

Tras la eucaristía, Nuestra Señora y Madre de la Soledad recorrerá en procesión triunfal las blancas y monumentales calles de la población. Una ocasión para que todos los marcheneros y visitantes pue-



dan disfrutar de su esplendor junto al gran fervor que todo un pueblo le profesa a la Virgen "cernicalera", como es denominada popularmente.

La rectora, María del Carmen Moreno, destaca que "esperamos que la coronación fortalezca la veneración hacia la Virgen de la Soledad y sirva como un revulsivo de nuestra fe, generando un mayor compromiso con la vida cristiana".

Escanea el código QR y accede al artículo completo



HERMANDAD. DEL SANTO ENTIERRO DE CRISTO, NTRA. SRA. Y MADRE DE LA SOLEDAD Y TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ

Iglesia de Santa María de la Mota. Marchena (Sevilla)

La mitad de las inscripciones al Congreso Internacional de Hermandades procede de fuera de Sevilla

A tres meses de la celebración del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, el número de personas inscritas supera el millar, una cifra que cuadra con las previsiones de la organización de un evento que pondrá a la Archidiócesis hispalense en el centro de los debates sobre religiosidad popular a nivel mundial.

El secretario general del congreso, Joaquín de la Peña, subrayó que el 50 % de los inscritos proceden de fuera de Sevilla. En el apartado extranjero encontramos con-

gresistas procedentes de México, Italia, Chile, Países Bajos, Francia o Portugal. Asimismo, asegura que los delegados episcopales de todas las diócesis españolas estarán presentes en Sevilla el próximo diciembre.

Existen dos modalidades de inscripción: la particular o individual y la institucional, que permite a una hermandad, consejo o agrupación de hermandades, inscribir a un número determinado de personas de forma agrupada, promoviendo la implicación de todos los hermanos con esta importante convocatoria.



II CONGRESO INTERNACIONAL DE HERMANDADES Y PIEDAD POPULAR

4-8 DICIEMBRE 2024 SEVILLA



INSCRIPCIONES EN hermandadesypiedadpopular.org

Primera lectura **Isaías 35, 4-7ª**

Los oídos de los sordos se abrirán, y cantará la lengua del mudo

Decid a los inquietos:

«Sed fuertes, no temáis. ¡He aquí vuestro Dios! Llega el desquite, la retribución de Dios. Viene en persona y os salvará».

Entonces se despegarán los ojos de los ciegos, los

oídos de los sordos se abrirán; entonces saltará el cojo como un ciervo y cantará la lengua del mudo, porque han brotado aguas en el desierto y corrientes en la estepa. El páramo se convertirá en estanque, el suelo sediento en manantial.

Salmo responsorial **Sal 145, 7. 8-9a. 9bc-10**

R/: Alaba, alma mía, al Señor

- El Señor mantiene su fidelidad perpetuamente, que hace justicia a los oprimidos, que da pan a los hambrientos. El Señor liberta a los cautivos.

- El Señor abre los ojos al ciego, el Señor endereza a los que ya se doblan, el Señor ama a los justos. El Señor guarda a los peregrinos.

- Sustenta al huérfano y a la viuda y trastorna el camino de los malvados. El Señor reina eternamente, tu Dios, Sion, de edad en edad.



Segunda lectura **Santiago 2, 1-5**

¿Acaso no eligió Dios a los pobres como herederos del Reino?

Hermanos míos, no mezcléis la fe en nuestro Señor Jesucristo glorioso con la acepción de personas.

Suponed que en vuestra asamblea entra un hombre con sortija de oro y traje lujoso, y entra también un pobre con traje mugriento; si vosotros atendéis al que lleva el traje de lujo y le decís: «Tú siéntate aquí cómodamente», y al pobre le decís: «Tú quédate ahí de pie» o «siéntate en el suelo, a mis pies», ¿no estáis haciendo discriminaciones entre vosotros y convirtiéndoos en jueces de criterios inicuos?

Escuchad, mis queridos hermanos: ¿acaso no eligió Dios a los pobres según el mundo como ricos en la fe y herederos del Reino que prometió a los que lo aman?

Evangelio según san Marcos 7, 31-37

En aquel tiempo, dejando Jesús el territorio de Tiro, pasó por Sidón, camino del mar de Galilea, atravesando la Decápolis. Y le presentaron un sordo, que, además, apenas podía hablar; y le piden que le imponga la mano.

Él, apartándolo de la gente, a solas, le metió los dedos en los oídos y con la saliva le tocó la lengua. Y mirando al cielo, suspiró y le dijo: «*Effetá*» (esto es, «ábrete»).

Y al momento se le abrieron los oídos, se le soltó la traba de la lengua y hablaba correctamente.

Él les mandó que no lo dijeran a nadie; pero, cuanto más se lo mandaba, con más insistencia lo proclamaban ellos.

Y en el colmo del asombro decían: «Todo lo ha hecho bien: hace oír a los sordos y hablar a los mudos».

Evangelios en Lengua de Signos Española

Enlace directo al canal de *YouTube* de la Archidiócesis de Sevilla en el código QR.



- Miguel Ángel Garzón, sacerdote -



Las lecturas tienen como protagonistas a los pobres e indigentes a los que llega la salvación. El bello poema del profeta Isaías exhorta a los cobardes de corazón, es decir, a los desesperanzados (pueblo exiliado), a no temer pues se acerca un tiempo marcado por la vida y el gozo. Dios viene en persona a salvar y cambiará la situación de sordos, ciegos, mudos y cojos. El agua brotará para vivificar las tierras áridas y desérticas por donde pasará el pueblo salvado.

Esta promesa se ha cumplido en Jesucristo, Dios-con-nosotros, como muestra el pasaje del evan-

gelio de Marcos con la curación del sordo balbuciente. Jesús acoge la súplica de quienes interceden por el enfermo, realiza unos gestos que reflejan su profunda implicación en la sanación y mira al cielo, hacia su Padre Dios, "que mantiene su fidelidad perpetuamente y hace justicia a los oprimidos" (Sal 146). Este signo realizado por Jesucristo es una manifestación más de su condición mesiánica, de su poder contra el mal que atrapa al ser humano para alejarlo de Dios e impedirle la felicidad. Con su divina humanidad (manos y saliva) toca la humanidad "cerrada" a la vida. Como se abrió la losa del

sepulcro por la acción divina para dar paso al reino definitivo de la vida, así se "abre" el oído y la boca del enfermo para poder llenarse de la vida plena de Dios.

La curación se sobrentiende que acontece en territorio pagano. Ellos también son destinatarios de la salvación, pues los pobres y excluidos son los preferidos de Dios "para hacerlos ricos en la fe y herederos de la salvación". Así lo afirma el apóstol Santiago, pero en forma de pregunta para que cada creyente la haga suya y discierna si vive la igualdad y la fraternidad del Reino.

Apuntes para orar con la Palabra

1. ¿Buscas el auxilio de Dios en las situaciones de dificultad? ¿Cómo?
2. ¿Necesitas ser tocado por Jesús? ¿Qué te cierra a la vida nueva de Dios?
3. ¿Son tus manos prolongación de las manos de Jesús para mostrar el amor de Dios a los excluidos? ¿Cómo lo manifiestas?

Lecturas de la semana

XXIII SEMANA TIEMPO ORDINARIO. III SEMANA DEL SALTERIO (Ciclo B. Par)



Domingo 8

XXIII Domingo del Tiempo Ordinario

Natividad de la Bienaventurada Virgen María

Lunes 9

San Pedro Claver, presbítero

1 Cor 5, 1-8; Sal 5; Lc 6, 6-11

Martes 10

1 Cor 6, 1-11; Sal 149; Lc 6, 12-19

Miércoles 11

1 Cor 7, 25-31; Sal 44; Lc 6, 20-26

Jueves 12

Dulce Nombre de María

1 Cor 8, 1b-7. 11-13; Sal 138; Lc 6, 27-38

Viernes 13

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor de la Iglesia

1 Cor 9, 16-19. 22b-27; Sal 83; Lc 6, 39-42

Sábado 14

Exaltación de la Santa Cruz, fiesta

Num 21, 4b- 9; Sal 77; Jn 3, 13-17

Adoración eucarística



Jubileo circular en Sevilla (capital): Días 6-8, iglesia de San Esteban (calle San Esteban); 9-11, iglesia de San Gregorio (calle Alfonso XII, 14); 12-14, Parroquia de San Lorenzo (Plaza de San Lorenzo).

Diariamente: Capilla de San Onofre (Plaza Nueva), las 24 horas; convento de Sta. María de Jesús (c/ Águilas); Parroquia de la Concepción Inmaculada (c/ Cristo de la Sed); Parroquia de S. Bartolomé (c/ Virgen de la Alegría); Parroquia de las Stas. Justa y Rufina (c/ Ronda de Triana, 23-25); Parroquia de la Anunciación de Ntra. Sra. y San Juan XXIII (Pza. S. Juan XXIII), iglesia de San Antonio Abad (c/ Alfonso XII, 3).

Jubileo circular en Écija: Días 8-11, Santa Inés; 12-14, Santiago (C. V. Virgen de los Dolores)

Celebración de vísperas cantadas los domingos a las 19 h, en el convento de la Encarnación - MM Agustinas (Pza. Virgen Reyes).

CARMEN BAHIMA Y JUAN ALBERTO PÉREZ ROJAS

Matrimonio

“En la santidad del matrimonio se juega muchísimo del futuro de la Iglesia”

Carmen y Alberto tienen nueve años de casados y son los afortunados padres de Gonzalo (7), Carmen (6) y Ángela (3). Ambos se dedican profesionalmente al arte religioso, convencidos de que “Dios regala sus dones para ponerlos al servicio de los demás”. Este matrimonio comprometido con distintas realidades pastorales reconoce el señorío de Dios en sus vidas. “Cuando Dios preside tu vida, todo lo que haces lo refieres, diriges y tiendes hacia Él. Poder trabajar con obras de arte que remiten a nuestro Creador, tratar con clientes que te cuentan su vida de fe a través de la realización de obras nuevas o con la restauración de otras, es un privilegio”, reconocen.

Carmen y Alberto realzan el valor catequético y evangelizador del arte religioso, porque “Dios es belleza, bien y verdad”. Destacan que “la Tradición tiene un peso específico en nuestra Iglesia y es algo bien visible

en cuanto nos acercamos y contemplamos cualquiera de nuestros templos con cierta antigüedad. Las obras de arte se emplearon no solamente como expresión artística y humana, sino como medio para ir mostrando aspectos de la historia sagrada, de la vida de Cristo, de la Virgen María o de los santos”.

Equipos de Nuestra Señora

Desde hace siete años pertenecen a los Equipos de Nuestra Señora, “parte importante en nuestra vida de fe y otro motivo más de crecimiento espiritual”. De la espiritualidad conyugal subrayan la importancia de “vivir la fe en matrimonio”, conscientes de que en la santidad del sacramento “se juega muchísimo del futuro de la Iglesia”. Agradecen la oportunidad de poder compartir con otros matrimonios la vivencia de la fe, pero también el discernimiento ante problemas y dificultades, así como la oración comunitaria y el apostolado compartido.



Carmen (Sevilla, 1979) y Juan Alberto (Ronda, 1982) son licenciados en Historia del Arte. Ella es restauradora y él, escultor

Recuerdan dos momentos fundantes en su relación de pareja. La primera durante el noviazgo fue en la Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Madrid el 2011 durante el pontificado del papa Benedicto XVI, donde pudieron experimentar “la grandeza y universalidad de la Iglesia”.

Ya casados, “el nacimiento de nuestros hijos como prueba del amor de Dios que nos hace cooperadores en su obra, nos confía criaturas suyas que hemos de ayudar a llevarlas al Cielo, destino último de todos nosotros”.

Escanea el código QR y accede al artículo completo



Ya puedes escuchar

Iglesia en Sevilla



ARCHISEVILLA AL DÍA | EL ESPEJO DE LA IGLESIA DE SEVILLA | IGLESIA NOTICIA SEVILLA | MONSEÑOR SAIZ ARZOBISPO DE SEVILLA | LA GIRALDILLA | IMAGEN Y SEMEJANZA

Archidiócesis de Sevilla

EL ESPEJO DE LA IGLESIA DE SEVILLA

Viernes 13.35 h

Redifusión: Viernes, 15.30 h COPE MÁS 98.4 FM

Facebook icon

Domingos 9.45 h

IGLESIA NOTICIA SEVILLA

837 AM- 99.6 FM
COPE MÁS 98.4 FM



Cine con valores



LA JOVEN Y EL MAR

La familia de Trudy, como llaman a Gertrude en su casa, es de origen alemán y regenta una carnicería en Coney Island (Brooklyn, Nueva York), lugar del nacimiento de la protagonista en 1905. Las convenciones de la época, como los matrimonios concertados, la excesiva preocupación por mantener a las chicas lejos de los varones o la rígida separación entre actividades consideradas masculinas y femeninas, encontrarán oposición en las dos hermanas Ederle que, apoyadas por su madre, lograrán practicar la natación y participar en competiciones deportivas. Trudy formó parte del equipo que representó a los Estados Unidos en las Olimpiadas de París de 1924, pero cruzar el Canal de la Mancha se convirtió para ella en su gran sueño: un desafío difícilísimo para un hombre y desde luego impensable para una mujer.

A pesar de las dos horas largas de duración, el ritmo es ágil y logra captar la atención del espectador gracias a una acertada dosificación de los giros narrativos, los puntos de humor o los momentos de incertidumbre. Es cierto que se cae en exageraciones y que se toman algunas licencias cinematográficas y clichés propios

YOUNG WOMAN AND THE SEA (2024) | Drama.

100 min. Estados Unidos

Dirección: Joachim Rønning

Guion: Jeff Nathanson

Disponible en Disney+

del género, pero sus efectos quedan minimizados por la elegancia y la calidad de la producción en los apartados de fotografía, ambientación, vestuario e interpretaciones.

Daisy Ridley, que formó parte del elenco de varias entregas de Star Wars, parece como pez en el agua en la piel de la inconformista Trudy. Y no le van a la zaga Tilda Cobham-Hervey en el papel de hermana mayor, Jeanette Hain como la madre o Kim Bodnia encarnando al padre de Trudy. La banda sonora de Amelia Warner, de gran riqueza temática y melódica, es un elemento clave en el filme, para acompañar el viaje emocional y deportivo de Trudy, su determinación y su resiliencia, pero también su sensibilidad y su honestidad personal.

En resumen, una cinta muy recomendable, estimulante respecto a las aspiraciones vitales y con un positivo protagonismo de los lazos familiares.

Juan Jesús de Cózar

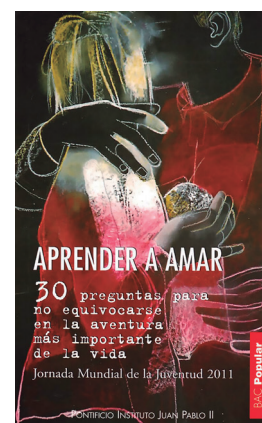
Panorama literario

APRENDER A AMAR. 30 preguntas para no equivocarse en la aventura más importante de la vida

Pontificio Instituto Juan Pablo II. BAC. 2012. 80 págs

El Instituto Juan Pablo II, creado por el Papa para estudiar el matrimonio y la familia, preparó este documento en el que se recogen 30 preguntas de los jóvenes en torno a temas que llevan en el corazón.

Estas cuestiones dieron lugar a intensas catequesis a lo largo de la Jornada Mundial de la Juventud de 2011, con una participación entusiasta por parte de los jóvenes. Con estas respuestas se ofrece un camino para acercarse al amor de Dios y sentirse verdaderamente amado por Él.



NATIVIDAD DE LA VIRGEN

Iglesia de Santa María la Blanca (Sevilla)

Antonio Rodríguez Babío, delegado diocesano de Patrimonio Cultural

Celebramos hoy, 8 de septiembre, la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María. Presentamos por ello este hermoso relieve que representa el momento del nacimiento de la Madre de Dios, que se conserva en la Iglesia de Santa María la Blanca y que se ha colocado en la hornacina del ático del retablo mayor tras su reciente restauración.

Durante los últimos meses se ha intervenido en el retablo mayor de la Iglesia de Santa María la Blanca, obra contratada por Justino de Neve en 1657 con el maestro entallador y arquitecto Martín Moreno, autor igualmente del retablo de la capilla de la Concepción Grande de la Catedral. Esta intervención ha permitido descubrir el hejal de la sinagoga que ocupó la antigua mezquita tras la reconquista de la ciudad en 1248, y se ha aprovechado para colocar en la hornacina que ocupa el ático un interesante relieve renacentista que proviene de un antiguo retablo dedicado a santa Ana, que se puede datar en el segundo tercio del siglo XVI, desconociéndose su autor.

Representa los momentos posteriores al nacimiento de la Virgen María con unción y riqueza ma-

terial no exenta de ingenuidad, conviviendo así lo sobrenatural y lo cotidiano en este momento que, como señala san Juan Damasceno, supone el comienzo de la salvación y el preanuncio de la Redención.

Así, en una lujosa habitación, aparece santa Ana "recién parida" (como se describe en un antiguo inventario de 1730) en la cama, mirando con arrobamiento a su Hija, que es sostenida por la comadrona, como mostrándola al mundo, tras haberla lavado en una pila o palangana que está a sus pies, mientras es señalada con devoción por San Joaquín, como indicando de dónde nos va a venir la salvación, que se ha empezado ya a operar gracias a este nacimiento. El padre de María se muestra sentado a la derecha de la composición. La Niña está fajada, envuelta en un manto y coronada



como Reina ya desde su nacimiento. Completan la escena tras la cama de la madre de la Virgen dos criadas, una de las cuales parece abrir un cortinaje.

Destaca la policromía y el estofado de todo el conjunto, especialmente de la colcha que cubre la cama de santa Ana, así como de las vestiduras de todos los personajes, incluso de las sirvientas.

La iconografía del nacimiento de la Madre de Dios se basa en los llamados Apócrifos de la

Natividad, cuya finalidad teológica es defender y proclamar la concepción inmaculada de la Virgen y su parto virginal: el Protoevangelio de Santiago, que algunos autores remontan al siglo II, el Evangelio del Pseudo Mateo, del siglo IV y el Libro de la Natividad de María, del siglo IX. Éstos tendrán gran influencia entre los artistas e iconógrafos, desarrollándose especialmente por los artistas medievales bizantinos y europeos a partir de los siglos X y XI.

